PODER JUDICIAL

INFORME DE EVALUACION

A : Abogado Germán Torres.
Presidente del Consejo de Administración de Paraguarí

DE : Lic. Gustavo Acosta Zena
Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones

REF. : Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación por Vía de la Excepción PAC N° 204289 "Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadoras"

Fecha : 25 de octubre de 2010

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ID N° 204289 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"**

La Sub Unidad de Contratación (SUOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en virtud a lo que establece la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN – PAC PLURIANUAL N° 204289 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS".**

1. MONTO DEL LLAMADO

El Monto estimado para el presente llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN – PAC PLURIANUAL N° 204289 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS", es el siguiente:

ITEM	MONTO ESTIMADO
1	**MONTO:** ***GS. 50.600.000 (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL)*** – **Ejercicio 2010:** Gs. 25.300.000 (Guaraníes Veinticinco Millones Trescientos Mil) – **Ejercicio 2011 (Sujeto a la disponibilidad presupuestaria del ejercicio)** **Gs. 25.300.000 (Guaraníes Veinticinco Millones Trescientos Mil)**

2. FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

N°	OFERENTE	RUC	DIRECCIÓN	TELEFONO
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	Perú 1055 c/ Artigas	021-213-347

3. APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las once horas, se reúnen; el Lic. Gustavo Acosta Zena, encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, la Abogada Liz Carola Jara Mattesich Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; el Lic. Emilio López, el C.P. Mario González, estos dos últimos de la Sección Contraloría Interna, encargados de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en el sobre de oferta presentado.

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrat

3.a. **Verificación cuantitativa de las documentaciones**

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	PRESENTO TODAS LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

4. **INFORMACIÓN CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES**

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y la correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establece la Carta invitación y los anexos del llamado:

		OBSERVACIONES				
	OFERENTE	Periodo de validez de la Oferta (60 días)	Formulario de Presentación de Ofertas debidamente firmado y completado	Poderes suficientes del firmante de la oferta	Declaración Jurada Artículo 40° de la Ley 2051/03	Documento que acredite ser distribuidor autorizado y técnico exclusivo de la marca
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

La Sub Unidad de Contrataciones, ha elaborado el Cuadro de Comparativo de Ofertas que se presenta como **ANEXO.**

6. **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

El presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en los Anexos del llamado, en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Para la evaluación se utilizaron criterios ajustados al:

- Numeral 17 de la Carta de invitación: Método de Evaluación....."Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter substancial solicitada en las Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Se ajusta substancialmente a las Bases y Condiciones, la propuesta del Oferente que:

- Presente la Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado paraguayo;
- Acredite suficiente y adecuadamente su representación legal;
- Complete y firme debidamente su Oferta;
- Se ajuste a las Especificaciones técnicas y otros requerimientos de las bases y condiciones;
- Presente documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-Distribuidor autorizado para Paraguay de los Bienes/Servicios ofertados, mediante autorización del Fabricante/Representante Oficial del producto ofertado.
- Presente Certificado de ser técnicos especializados en la marca.

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

- Por lo expuesto la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, en virtud a lo que establece el numeral 9, Art. 10° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 **RECOMIENDA:**

  - **Adjudicar el Llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN – PAC PLURIANUAL N° 204289 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS"** a la siguiente empresa:

    DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9, por un importe total IVA incluido de GS. 47.880.000 (GUARANÍES CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL), correspondiendo al Ejercicio 2010 un importe de Gs. 25.300.000 (Guaraníes Veinte y Cinco Millones Trescientos Mil) y Gs. 22.580.000 (Guaraníes Veinte y Dos Millones Quinientos Ochenta Mil) para el ejercicio fiscal 2011.

  - **Disminuir la cantidad de Bienes y/o Servicios**, a razón de ajustar la contratación a la Disponibilidad Presupuestaria, en atención a la Circular N° 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

EMPRESA		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
		A	B	C	D	F	G
Ítem	Descripción	Cantidad Máxima Solicitada	Precio ofertado	Total ofertado (A*B)	Disminución en la cantidad	Cantidad propuesta a adquirir (A–D)	Total a Adjudicar (B*F)
1	Reparación y Mantenimiento de Fotocopiadora Canon IR1022J	4	4.620.000	18.480.000	-	4	18.480.000
2	Reparación y Mantenimiento de fotocopiadora Canon IR2018N	8	4.200.000	33.600.000	1	7	29.400.000
PRECIO TOTAL A SER ADJUDICADO							47.880.000

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10° CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones